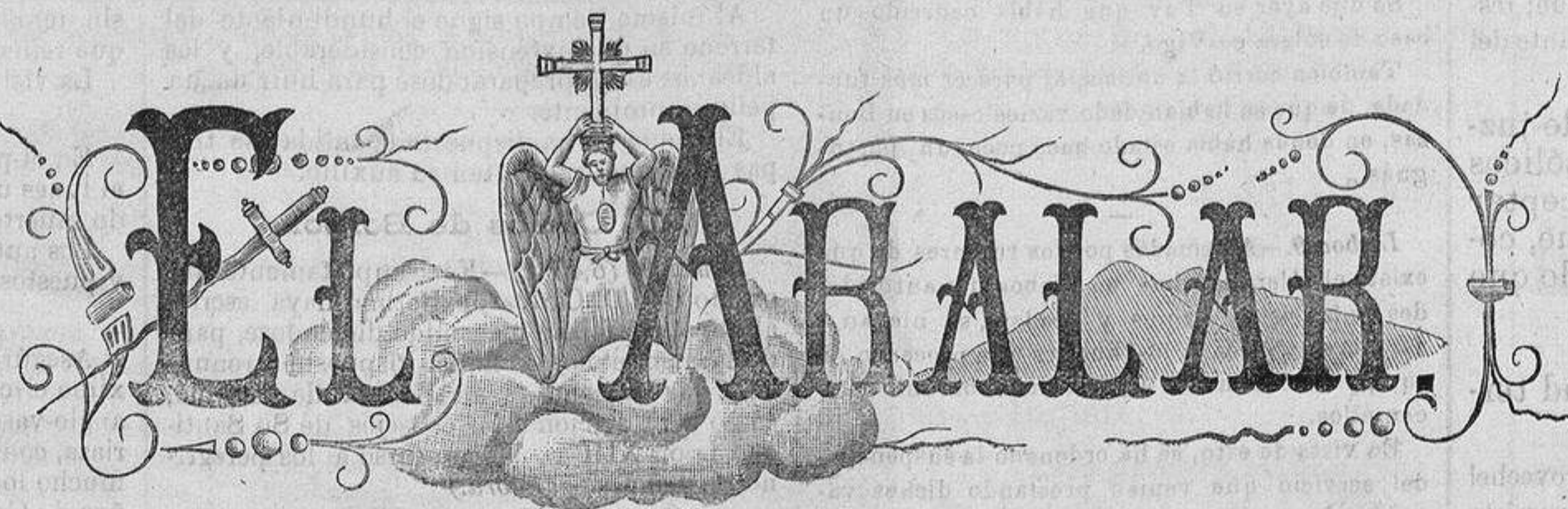


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,20 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

El señor Orti y Lara
Y EL CARLISMO

El sabio y profundo filósofo don Juan Manuel Orti y Lara ha comenzado á publicar en *El Movimiento Católico* una serie de artículos acerca de "El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos." El primero de esos artículos ha producido en el carlismo y en el integrista el efecto que nuestros amigos observarán al leer lo que, por vía de contestación, dicen *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*, pues á fin de que nuestros lectores conozcan lo más importante que ocurre ó se diga sobre el importantísimo punto indicado, vamos á reproducir así lo que sostiene el señor Orti y Lara como lo que, en vista de ello, dicen los periódicos citados. Una cosa y otra, aunque por distintos aspectos, son muy dignas de ser leídas con atención y meditadas con calma.

Del artículo del Sr. Orti y Lara, que á causa de su extensión no podemos reproducir íntegro, tomaremos los párrafos que estimamos han causado mayor impresión en el ánimo de carlistas é integristas.

Después de copiar párrafos (que nuestros lectores conocen) de *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*, dice el Sr. Orti y Lara:

«Idéntica es, pues, la interpretación que íntegros y carlistas se permiten dar á la augusta palabra de Leon XIII; en sentir de ellos, el Papa no ha ordenado, ni aconsejado, ni pedido á los católicos españoles ninguna cosa nueva, especial y extraordinaria; se ha limitado únicamente á recordar lo que ellos ya sabían, por haberlo bebido en las fuentes, los unos de los grandes publicistas católicos, y los otros del mismo derecho natural, confirmando Leon XIII sus particulares teorías y reconociendo implícitamente, en los carlistas el derecho á levantarse en armas para derribar el trono de D. Alfonso XIII, y en los íntegros el de mantener en la sociedad española la extraña doctrina, según la cual, «en nadie reside hoy la suprema potestad que debe regirla.»

De este modo entienden íntegros y carlistas el insigne documento del Papa Leon XIII á los católicos españoles. ¡Eso es lo que únicamente ven en los consejos de su sabiduría y de su amor!»

A continuación de esto sienta la tesis siguiente:

«Nosotros, por el contrario, vamos á demostrar que en la sujeción y respeto que exige Leon XIII á los católicos españoles, están formalmente contenidos todos los deberes que ligan la conciencia de los súbditos, sin ninguna manera de restricción ni reserva, y por consiguiente, que es contrario á la letra y espíritu de la respuesta pontificia el juicio proferido por dichos periódicos bajo el influjo de la pasión política ó espíritu de partido.»

Y en prueba de ese aserto, dice el señor Orti y Lara, entre otras cosas:

«Para la recta y clara inteligencia de la fórmula en que el sapientísimo Leon XIII ha expresado con admirable precisión, su pensamiento y su consejo, juzgo conveniente recordar ciertas nociones elementales y muy sencillas de Teología moral:

«La obligación de los súbditos, dice el insigne teólogo moralista Lehmkuch (*Theol. mor.* p. I. l. II, sec. III, cap. II art. I, 55, 2), consiste en estas dos cosas: *sujeción y reverencia*. A la sujeción debida pertenecen: 1.º la *obediencia* á las leyes no injustas...; 2.º la *fidelidad*, que prohíbe suscitar rebelión ó revolución contra la autoridad legítima.» «Esto, añade el mismo esclarecido autor, está prohibido por toda ley natural y cristiana, aunque

la persona investida de la suprema autoridad abuse de ella.»

Tres son, por consiguiente, los deberes del súbdito conforme al derecho natural y cristiano, á saber: *obediencia, fidelidad y reverencia*. El Papa Leon XIII los enunció en su Enciclica á los católicos franceses con estas dos palabras: *dependencia y respeto*.

Ahora pongamos oído de nuevo á la augusta voz de Leon XIII, que enseña á los católicos españoles cómo deben haberse con los poderes constituidos. He aquí sus mismas palabras:

«Es además deber suyo *sujetarse respetuosamente* á los poderes constituidos...»

¡Fórmula admirable por su misma concisión y riqueza de sentido; pues en solas dos palabras contiene plenamente, sin restricción alguna, los deberes que ligan á los súbditos con el poder, que viene Dios! Porque en el *sujetarse* se encierran, estrechamente unidas, la obediencia y la fidelidad en orden á los que son ministros de Dios para el bien; y en el *respetuosamente*, traducción del *obsequentes* italiano, voz que equivale á *sumisos, rendidos*, se anuncia el oficio reverente con que deben ser honrados los sumos gobernantes. ¡Admirable concisión, decimos, con que en sólo dos palabras se abrevia y compendia todo un sistema de conceptos y relaciones de orden moral, viéndose reducidos á una como breve y luminosa cifra para mejor imprimirse en la memoria y más aún en el corazón de los católicos!»

De esta concisión dió ejemplo San Agustín cuando formuló en dos palabras también los oficios, no ya solamente de los súbditos, sino asimismo de los reyes, diciendo que la Iglesia enseña á estos últimos á tener cuidado de los pueblos, y á los primeros á someterse á los reyes: *reges prospicere populus, omnes populos se subdere regibus* (De Morib. Eccles. I, 30). Y el Apóstol de las gentes, en su Epístola á Tito, encerró asimismo en dos palabras todos los deberes de los súbditos: «Amonéstales, les dice, que estén *sujetos* á los príncipes y que les obedezcan. *Admone illos principibus et potestatibus súbditos esse, dicto obedire*.» Donde es de notar que la obediencia no añade nada en ese texto á la sujeción, sino es mera explicación, aunque sólo parcial, del concepto de ella.

En los mismos términos, y aun con mayor expresión, enseña el Padre Santo Leon XIII sus deberes á los católicos españoles: «*Sujetaos*, les dice, *respetuosamente* á los poderes constituidos.» No hay duda sino que la palabra *sujeción* debe ser entendida en el mismo sentido en que es usada en esos otros textos de San Agustín y del Apóstol: en el sentido que tiene de por sí, tal como suena en nuestra lengua, y según que la hemos visto definida por el sapientísimo Lehmkuch; cual conviene entenderla á espíritus humildes y sencillos, que no saben distinguir dónde no distingue la ley; y en resolución, según que significa pura y simplemente la fidelidad y obediencia debidas á los nuevos Gobiernos, que representan el poder considerado en sí mismo, y que en este sentido es siempre de Dios, y la necesidad de aceptarlo sin seguida intención mientras las necesidades del bien público lo exijan, que es precisamente lo que enseña Leon XIII en su inolvidable Enciclica de 16 de Febrero á los católicos franceses.

Lejos de restringir el sentido de la palabra *sujeción* en su paternal alocución á nuestros peregrinos, Leon XIII le ha dado mayor extensión, si es posible, de la que en sí tiene. Lo cual se echa de ver comparando lo que dijo en aquella Enciclica á aquellos católicos, con lo que ha dicho en esta alocución á los nuestros. Porque á los franceses les dijo que aceptarían pura y simplemente, *sin segunda intención*, con la perfecta lealtad que conviene á los cristianos, el poder civil en la forma en que de hecho existe en su patria; y por cierto que aquellos buenos católicos en quienes no hay cizaña alguna de galicanismo, no necesitaron más para aceptar respetuosamente esa fórmula, haciéndose republicanos y mereciendo así las bendiciones de Roma. Más hablando con los católicos españoles y diciéndoles que se sujeten á los poderes constituidos, Leon XIII les pide esta sujeción con tanta más razón cuanto que se encuentra, dice, á la cabeza de vuestra noble nación una reina ilustre y carísima á Nos, en razón de su admirable piedad y devoción á la Iglesia. De suerte que si hemos de sentir y amar con el Papa, teniendo con él un mismo espíritu y un mismo corazón, el vínculo de nuestra dependencia de esa ilustre y piadosa reina debe ser más estrecho todavía

que el de una respetuosa sujeción, supuesto que debe estrecharlo y suavizarlo el amor; que en sentencia del mismo Leon XIII «la Religión influye en los ánimos y somete la misma voluntad de los hombres, á fin de que obedezcan á los gobernantes, no solamente con el respeto, sino también con la *benevolencia y con la caridad*.» (Enciclica *Diuturnum*.)

No convenimos, pues, con *El Correo Español* cuando reduce el consejo de Leon XIII á recordar á los católicos españoles el deber de *obedecer* al poder constituido, aunque éste sea *ilegítimo*, negando que en ese consejo se contenga la razón de *fidelidad* respecto de dicho poder, ó sea la obligación de no intentar nada que tienda á poner otro alguno en su lugar. Esto último es incompatible con la sujeción que el Papa nos pide. ¿Por ventura pueden tenerse por *sujetos* al poder constituido los que se reputan *libres* para levantarse contra él llegadas que sean las circunstancias que juzguen favorables para su intento? Siendo la *sujeción y la libertad* términos entre sí opuestos é inconciliables, ¿cómo pueden blasonar de estar sujetos los que anhelan á que llegue el momento en que les sea dado romper el yugo de la sujeción? Y si en conciencia pudieran combatir en circunstancias dadas, elegidas por ellos, á este poder, ¿qué se haría del vínculo moral que el Papa Leon XIII nos pone á todos delante de los ojos?»

**

A todo eso contesta *El Correo Español* de esta manera:

«Los intérpretes laicos de la palabra del Papa ó las coplas de Calainos

El Movimiento Católico, y los que como él volvieron la espalda á la majestad caída para formar entre los cortesanos del poder triunfante, continúan en su ingrata y estéril tarea de arrastrar á los tradicionalistas á seguir su mal ejemplo, para lo cual no vacilan en abrogarse el derecho (que no les pertenece ni podemos reconocerles) de traer y llevar la augusta palabra pontificia con interpretaciones á su gusto, como si ellos fueran los intermediarios entre el Romano Pontífice y los fieles, y como si el Episcopado (al que de tal modo menosprecian) hubiese desaparecido de España, ó como si el sabio y prudente silencio que guarda no debiera ser una *mordaza* para los que á todas horas y cuando les conviene repiten que en todo debe seguirse su ejemplo.

Sucédeles á los transfugas del tradicionalismo lo que á todas y á todos los que tienen la desgracia de faltar á la fe jurada y á la lealtad debida: que quieren que los que perseveran en el honor y en la consecuencia heroica claudiquen también, para que sus liviandades ó flaquezas y rebeliones queden como borradas ó oscurecidas al marcharse con ellos los íntegros, los caballeros, los leales.

Así que no nos extraña ver la preferencia con que el *ex-órgano* de los Congresos católicos, á más altos fines destinado por aquéllos, empiece á publicar un trabajo del Sr. Orti y Lara sobre el asendereado tema del «Deber de los católicos españoles con los poderes constituidos», trabajo que, si no convincente, promete ser largo, á juzgar por el artículo primero, que no merece ni queremos refutar, pues no hemos de hacer el juego á nuestros adversarios.

Los cuales, de ahora para siempre, deben saber que sus interpretaciones de la palabra pontificia son para nosotros como las *coplas de Calainos*, pues la palabra del Papa no es para discutida, sino para escuchada y acatada, ni necesita aclaraciones, porque dice lo que dice, y nada más ni nada menos.

Por lo cual, y como quiera que bajo el punto de vista católico *El Correo Español* no tiene ni admite otras autoridades que las de la Iglesia, á las que ha vivido y piensa seguir viviendo sometido, pierden el tiempo lastimosamente los obispos de levita que tratan de hacerle cambiar de política hablándole nada menos que en nombre del Papa, al que tan irreverentemente traen á sus polémicas, procurando ocultar con él sus desnudeces políticas y sus impudencias.

Rindiendo culto á sus ideales de siempre, á esos benditos ideales por los cuales han derramado su sangre nuestros hermanos, nuestros hijos y nuestros padres, *El Correo Español*, que, á pesar de eso, y por lo mismo, á nadie cede en devoción á la Sede Apostólica, atemperará en un todo su conducta de católico á los consejos de Leon XIII, tantas veces expresados, pero sin *conversiones*, que serían en él como son en otros *apostasías*, porque ni lo

necesita para acudir á los llamamientos de la Iglesia, ni á la *unión* (no á la *fusion y resello*) de los católicos, que el Papa y los Obispos recomiendan y desean.

Y punto y aparte, y cada cual en su puesto hasta que Dios disponga.

Que *El Movimiento* y consortes no han de ser más papistas que el Papa.

Ni más ortodoxos que la Iglesia docente.

Ni más autorizados que las «Constituciones dogmáticas».

Ni más sabios y prudentes que Gregorio XVI.»

Mañana reproduciremos la parte del artículo del Sr. Orti y Lara que más directamente se refiere al integrista, y la contestación de *El Siglo Futuro*, la cual no es menos notable que la de *El Correo Español*.

El Siglo Futuro publica una *Carta de Roma* en que se lee:

«Los mestizos y los elementos afines á ellos no han conseguido lo que buscaban, y no será ciertamente por falta de intrigar, pretender y marear á medio mundo con sus importunidades. Pero ¿qué se había creído esa gente? ¿Se figuraban que Leon XIII iba á mandar á los católicos españoles que se adhirieran á causas liberales, y que se pusieran á las órdenes del señor Cánovas, del señor Sagasta ó del señor Pidal, para defender una constitucion, unas leyes y unas instituciones revolucionarias?»

Dejemos á un lado lo de las intrigas etc.

Lo cierto es que *El Siglo Futuro* no ha refutado aún esto que, por vía de lección, le dijo, tiempo há, el periódico integrista *La Cantabria*:

«Se puede reconocer lo existente sin convertirse en liberal y sin necesidad de resellar-se en ninguno de los partidos liberales. No de otra suerte que los católicos franceses pueden y deben reconocer la República sin perjuicio de combatir sus leyes impías.

Confundir estas dos cosas es emplear un sofisma.

Una cosa es la aceptación de determinada forma de Gobierno y otra cosa es la legislación. El Papa ha hecho en este punto una distinción luminosa, y el periodista católico no puede en conciencia confundir sofisticadamente ambas cosas... etc.»

Con que no hay que confundir las cosas ni marear á la gente con sofismas.

Otra cartita.

El famoso corresponsal parisiense de *El Correo Español*, Henri Marchand, escribe á este periódico, regocijándose por ello, que ha sufrido un fracaso la política del conde de Mun, quien, como es sabido, practica la política que el Papa ha ordenado á los católicos franceses.

Y añade:

«Entretanto existe verdaderamente en Francia una especie de cisma: una parte importante de los católicos, aquellos que estaban unidos por la tradición de sus familias, por sus convicciones y sus principios á las instituciones monárquicas, *no han podido resolverse á adherirse á la República*. En un principio acallaron la sublevación de sus conciencias, pero poco á poco se desbordó su indignación, formando un torrente de recriminaciones y de quejas. Estas almas católicas francesas han sufrido duramente en su fe, y... ¿qué fruto se ha sacado de sus tristezas? Ninguno.»

Pues la verdad es que Su Santidad ha dicho á los católicos franceses:

«Aceptad la república, es decir, el poder

constituido y existente en vuestra nacion; respetadle; sedle sumisos como representante del poder que procede de Dios.»

Con arreglo á esto se ha de juzgar si merecen elogio los católicos de Francia que no quieren aceptar la república, y censura los que, como el conde de Mun, hacen lo que el Papa les manda.

La carta de Henri Marchand termina de esta suerte:

«La leccion ha sido dura. ¡Ojalá aproveche! Las palabras de Nuestro Señor Jesucristo subsisten eternamente: «Todo árbol que no produce buen fruto debe ser cortado y arrojado al fuego.» Pero el árbol revolucionario, cualquiera que sea el nombre que se le dé, República ó regencia, Imperio ó boulangerismo, orleanismo ó alfonsismo, está por Dios herido de anatema: no se le mejora, se le corta.»

Los Prelados españoles reunidos en el Congreso católico de Zaragoza enviaron á la reina regente un mensaje en el que le dicen: «Persuadida V. M. de que nosotros, ni como Obispos ni como ciudadanos hemos de patrocinar ninguna causa que no contribuya al mayor esplendor del trono que dignísimamente ocupa, y á la prosperidad de la monarquía...»

Y los Prelados que despues se han reunido en Valencia con motivo del Congreso Eucarístico, han dirigido otro mensaje á D.^a Cristina en el cual, en nombre propio é interpretando los sentimientos de sus Hermanos en el Episcopado, le envían la expresion sincera de su amor, de su fidelidad y de su adhesion inquebrantable.

¿Qué haremos, pues? ¿Lo que pretende Henri Marchand, expresando la aspiracion del carlismo, ó lo que hace el Episcopado?

La política

Al final de la sesion de anteayer presentó el Sr. Cánovas al Congreso la proposicion siguiente:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar:

«Que por no atenerse el Gobierno como se han atenido los anteriores desde la guerra de Africa, al manifiesto espíritu y sentido del tratado de Tetuan, ha dado ocasion para que Marruecos y España experimenten trascendentales perjuicios, especialmente España, que ve hoy más que nunca comprometido su prestigio militar en el Riff.—Cánovas, Romero Robledo, Cos-Gayon, Navarro Reverter, Osma y Sanchez Toca.»

Dicese que el embajador de Francia ha enviado á su Gobierno una nota detallada de las declaraciones que hizo ayer el Sr. Cánovas sobre negociaciones comerciales.

Es probable que el Gobierno francés envíe una nota al nuestro.

Entre los diplomáticos se comenta con viveza el discurso del señor Cánovas.

Anteanoche á las once celebraron una última conferencia los señores Leon y Castillo y Sagasta, despues de conferenciar el primero con el Sr. Gamazo.

El señor Leon y Castillo dijo textualmente: «El discurso del señor Moret no merece un abrazo, pero como el embajador de Francia me defiende no quiero arrojar todo por la ventana haciendo una cadetada para dar gusto á los conservadores.»

EL CÓLERA

Ya está probado. No es el bacillus de Koch; es el de Casa, segun decia un periódico festivo portugués. Las conclusiones del informe de los doctores Pestana y Betten Conot, son las siguientes:

«1.ª En todas las deyecciones de los enfermos hay un vibrion igual al que existe en las aguas de que se sirve Lisboa. 2.ª No es el señalado por Koch y por otros bacteriólogos como indicador del cólera. 3.ª El del agua de Lisboa es la causa indudable de la epidemia.»

La ciencia ha venido á dar la razon á lo que siempre habia sostenido el periódico *As Novidades*.

Así hablan los portugueses.

Leemos en *La Integridad* de Tuy:

«Dicese que se halla algo mejorado Manuel Rodriguez, el cólerico detenido anteayer en esta ciudad.»

Se dijo ayer en Tuy que habia ocurrido un caso de cólera en Vigo.

Tambien corrió la noticia, al parecer más fundada, de que se habian dado varios casos en Bouzas, en donde habia estado hace poco un portugués.»

Lisboa 9.—Alarmadas por los rumores de que existe el cólera morbus en Lisboa, las autoridades de las islas Azores y Madera, se niegan á dar libre práctica á los buques que proceden de aquí, y mucho menos á permitir la comunicacion con ellos.

En vista de esto, se ha ordenado la suspension del servicio que venian prestando dichos vapores.

Los habitantes de aquellas islas impiden que las autoridades obedezcan las instrucciones del Gobierno de Lisboa.

El nuevo gobernador civil de la isla de Madera se ha visto en la precision de marchar á Londres con objeto de embarcarse allí con direccion á Funchal.—(Fabra.)

LO QUE SE DEBE Á LOS MAESTROS

La *Gaceta* publica el estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza hasta 31 de Marzo último. Véase lo que en cada provincia se adeuda á los maestros, expresados los débitos en pesetas.

Guipúzcoa . . .	NADA.	Toledo . . .	138.379
Vizcaya . . .	NADA.	Soria . . .	150.679
Navarra . . .	1.183	Guadalajara . . .	153.388
Pontevedra . . .	1.705	Zamora . . .	158.568
Alava . . .	2.306	Alicante . . .	163.189
Lugo . . .	10.434	Valladolid . . .	163.547
Palencia . . .	11.355	Gerona . . .	176.433
Leon . . .	13.374	Oviedo . . .	176.934
Segovia . . .	16.586	Murcia . . .	190.368
Huelva . . .	16.804	Barcelona . . .	194.127
Santander . . .	20.790	Albacete . . .	203.248
Coruña . . .	21.058	Cáceres . . .	204.828
Burgos . . .	27.944	Huesca . . .	229.937
Salamanca . . .	28.402	Teruel . . .	230.019
Avila . . .	28.896	Córdoba . . .	257.955
Madrid . . .	30.088	Almería . . .	313.129
Baleares . . .	33.255	Tarragona . . .	331.751
Sevilla . . .	36.148	Valencia . . .	416.540
Ciudad Real . . .	47.532	Badajoz . . .	416.203
Castellon . . .	49.709	Lérida . . .	535.089
Logroño . . .	73.859	Canarias . . .	676.778
Cádiz . . .	97.805	Granada . . .	785.338
Orense . . .	100.186	Cuenca . . .	837.817
Jaen . . .	105.765	Málaga . . .	1.006.810

Segun noticias del gobernador de las Baleares, en 20 del pasado quedó reducido el débito á 1.145 pesetas por personal y 3.009 por material.

Tambien se ha reducido en Burgos, que actualmente no debe más que 19.509 pesetas.

Y tambien en Zamora, donde la deuda de enseñanza ha bajado considerablemente. No importa hoy más que 60.622 pesetas.

En el resto de España sigue aumentando la trampa y siguen muriéndose de hambre los maestros de escuela.

Extranjero

Terremotos

Telegrafian de Washington diciendo que en Caracas se sintió el dia 28 de Abril un temblor de tierra que destruyó las ciudades de Mérida y Egidio y numerosas aldeas.

Las víctimas son considerables, pero no se precisa el número porque muchas continúan todavia entre los escombros.

Dice un telegrama que los muertos pasan de 10.000.

Corriendo la pólvora

Telegrafian de Tanger que hallándose el hijo del sultan de Marruecos corriendo la pólvora en las inmediaciones de Marrakest, reventó el fusil de que se valia, hiriéndole.

El sultan ha castigado severamente á los criados del príncipe heredero por su negligencia.

Una colision

Nuevas noticias de Troppan dicen que los mineros declarados en huelga organizaron el dia 9 un ataque contra los obreros que trabajan los pozos de la mina Trinidad situada en Polmisckestran.

La gendarmeria acudió en el acto para impedir la agresion, y en vista de la actitud hostil de los huelguistas hizo uso de las armas, resultando 20 entre muertos y heridos por parte de los amotinados.

Ante el temor de que se repitan estos atentados, se han mandado refuerzos de tropas.

Situacion de Grecia

Por efecto de los grandes terremotos que se están sintiendo en Grecia, se reciben á cada momento noticias de las localidades donde los efectos han sido más desastrosos.

El pánico es horrible, pues se sabe que muchas aldeas han quedado casi destruidas y sus habitantes emigrado, en medio de la más espantosa miseria.

La aldea de Charmra, cerca de las Termópilas, está completamente rodeada de una enorme grieta, que se va ensanchando por momentos, y que amenaza dejar á sus habitantes completamente aislados.

Al mismo tiempo sigue el hundimiento del terreno en una extension considerable, y los aldeanos están preparándose para huir de un peligro inminente.

El Gobierno ha dispuesto la salida de tropas para que les presten su auxilio.

D. Carlos de Borbon

Roma 9 (6,45 t.)—Es completamente inexacto que D. Carlos de Borbon haya escrito al Papa, conforme ha venido diciéndose, para declarar que no se halla dispuesto á renunciar sus derechos á la Corona de España, como contestacion á los consejos de Su Santidad Leon XIII en su discurso á los peregrinos españoles.—(Fabra.)

Del interior

El miércoles descargó en la provincia de Sevilla una horrible tormenta, que ha causado algunas desgracias.

En la dehesa de la Puebla de los Infantes una chispa incendió la choza de unos portugueses. Dos mujeres y un niño de tres años resultaron medio asfixiados y con lesiones. Otra de las chispas que cayeron en Moron mató á un hortelano.

Las medallas que han de ostentar como distintivo en los actos oficiales los maestros de instruccion primaria, llevan en el anverso la siguiente inscripcion al rededor:

«Direccion general de Instruccion pública» «Magisterio de primera enseñanza», y en el centro un sol con facciones y esta leyenda debajo:

«Venite ad me.»

En el reverso pone al rededor:

«Alfonso XIII» «Ministerio de Fomento» y en el centro las armas de España, yendo pendiente de una corona y cordon.

Ha fallecido en la cárcel de Barcelona el anarquista Borrás, uno de los complicados en el atentado contra el general Martinez Campos.

Se ha ido á pique en aguas de Mazarron, el vapor *Tajo*, de la matricula de Barcelona. Afortunadamente pudo salvarse la tripulacion.

Los coros Clavé

Así se titula una masa coral de más de 1.300 individuos, pertenecientes á 58 sociedades, que de Cataluña se trasladará hoy á Zaragoza para el festival que se organiza bajo el patrocinio del Ayuntamiento y con la cooperacion de centros y sociedades.

El festival se verificará en la plaza de toros, en la segunda quincena del mes actual.

Los cuerpos de la guarnicion coadyuvarán á la mayor esplendidez de la fiesta.

El Ayuntamiento regalará á la Asociacion de los coros un artístico estandarte.

En Almodovar del Campo, donde nació el Beato Juan de Avila, se han celebrado en honor de este nuevo Santo magnificas funciones religiosas y actos de regocijo, con asistencia del señor Obispo, gobernador civil, diputados, comisiones y muchas personas distinguidas.

Ha llegado al puerto de Palma (Baleares) el vapor *Bellver*, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Han sido vitoreados el capitán y los tripulantes, desarrollándose conmovedoras escenas entre las familias de los tripulantes al recordar el gran peligro que éstos han corrido en el último viaje de Civita-Vecchia á Barcelona conduciendo peregrinos.

En la bodega que en Angunciana (Rioja) poseen los señores García é Hijos, estalló un incendio dias pasados.

Las pérdidas se calculan en 8.000 duros, pues á más de la bodega, se destruyeron 11 tinas, 800 compoatas, prensas y enseres, y se perdieron más de 2.000 cántaras de vino.

El lunes descargó una gran tormenta sobre el pueblo de Mosquera (Barcelona), cayendo una chispa eléctrica que causó la muerte á la vecina Carmen Cardins Martí, casada, de 32 años de edad.

En el sud expreso llegaron el martes por la noche á Madrid los dos comisionados que el gobierno inglés ha nombrado para que auxilien al embajador del reino Unido en las negociaciones del arreglo comercial definitivo con España.

La huelga de peluqueros de Sevilla continúa en el mismo estado. Los maestros se muestran contrarios á las pretensiones de los oficiales; pero hasta que termine la reunion del sindicato y se conozca el acuerdo, nada puede aventurarse en concreto.

Vascongadas

El miércoles llegó á San Sebastian, desde Pasajes, embarcada en un bote, la reina Natalia, en union de dos camareras y dos remeros,

sin manifestar el menor temor al temporal que reinaba en el Cantábrico.

La visita ha sorprendido á las autoridades.

En el pueblo de Miravalles (Vizcaya) hubo el lunes una colision entre obreros, resultando muertos á navajazos dos obreros franceses. Los autores de la agresion fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado.

Asegúrase que para primeros de Julio próximo circularán los trenes de la compañía anglo-vasco-navarra hasta el pueblo de Escoriaza, con cuyo aumento de servicio ganarán mucho los pueblos y establecimientos de baños de Guipúzcoa.

Costeado por las corporaciones populares y admiradores del poeta, en breve tendrá Vizcaya un monumento dedicado á Trueba.

Calculáase que costará unos 7.000 duros. El sobrante de la suscripcion será entregado á la familia.

El monumento se alzará en la plaza de Trueba, en Albia (Bilbao).

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado gestionar sin perder momento en Madrid, ahora que está sobre el tapete la nueva division de distritos militares, que se le asigne á aquella ciudad uno de ellos.

CURIOSIDADES

Tranvías eléctricos

Los tranvías eléctricos adquieren cada dia más desarrollo en los Estados Unidos.

En el año de 1893, el número de coches arrastrados por este sistema se ha aumentado en 3.818, llegando ya estos vehículos á una cifra casi fabulosa: 17.243 con 7.436 millas de vía.

Este sistema de traccion, con ser el más moderno, es el que más se ha extendido en la gran República norteamericana.

Con traccion animal, sólo existen allí 16.845 vehículos, que recorren 3.497 millas; con traccion por cable, 4.803 carruajes, y 616 movidos por el vapor.

En la capital de España ha habido ya varias tentativas de tranvías eléctricos; pero aún no ha llegado á establecerse el primero.

El aluminio

Las aplicaciones del aluminio son cada dia más útiles y numerosas.

A las tarjetas de visita han seguido los billetes de tranvía y de ferrocarril que dan un excelente resultado, y actualmente se hacen ensayos en América para la fabricacion de billetes de banco y otros valores públicos con hojas del mismo metal.

El aluminio se lamina hasta obtener hojas de 1/10 de milímetro de espesor, lo que resulta más ligero que el papel que se usa en muchas ediciones de lujo.

Pero no son estas las aplicaciones más interesantes de este metal; ya se aplica á la fabricacion de miembros artificiales. Constituye un verdadero hallazgo para las amputaciones parciales del tarso, metatarso, tobillo, etc., operaciones que hacian dudar siempre á los cirujanos, en vista de la imposibilidad que habia de reemplazar la parte amputada por una pieza artificial.

El aluminio se emplea en estos casos bajo la forma de una pieza hueca muy delgada, que sirve de osamenta para soportar el peso del cuerpo.

El dinero no hace feliz

Deseando conocer el estado de ánimo de un millonario, un redactor de cierto periódico de Chicago ha interrogado en ese sentido á Mr. Pullman, cuya fortuna se calcula en doscientos cincuenta millones de pesetas.

—Aunque estoy contento de ser muy rico, no soy actualmente más feliz—ha declarado Mr. Pullman—que cuando me veia precisado á trabajar dia y noche para ganar mi sustento. En aquella época comia tres veces más que ahora y tenia méanos cuidados y dormia muchísimo mejor.

LA PROVINCIA

La guardia civil de Estella ha detenido al vecino de Igúzquiza Vicente Vidaurreta Luquin, de 40 años de edad, como presunto autor de intento de robo en despoblado.

Este sugeto salió á la carretera que conduce de Estella á Vitoria y, navaja en mano, exigió á los transeantes Saturnino Gomez, Leandro Zúñiga y otro que le diesen el dinero que llevaban, lo cual no lo consiguió por resistirse á ello los tres pasajeros.

El Vidaurreta, como tambien la navaja referida, un cuchillo, una barrena de carpintero y dos llaves que se le ocuparon en el acto de la detencion ha sido puesto á disposicion del juzgado de instruccion de Estella.

Hasta el dia 5 de Junio admitirá el Ayuntamiento de Tafalla proposiciones escritas

para arrendar la plaza de toros por un año ó varios.

Ha fallecido la señora D.^a Ignacia Guebbe, esposa del oficial de Telégrafos D. Miguel Hurtado.
Hoy se celebrarán en San Nicolás funerales por el alma de la finada (Q. E. P. D.)

El día 19 del presente mes y hora de las once de su mañana, se verificará en Pitillas la subasta de las pieles del ganado lanar que para el abasto público se sacrifique en la carnicería durante un año contado desde 1.º del presente mes hasta el 30 de Abril del año de 1895.

En Ribaforada fué encontrado anteayer por la mañana el cadáver de un hombre que presenta señales de haber sido muerto por arma de fuego, y de haber recibido dos tiros.

Se ha dicho que el interfecto perteneció como carrero al batallón de Cantabria.

El juzgado de Tudela se trasladó inmediatamente en un tren de mercancías, al lugar del suceso, procediendo á instruir las primeras diligencias, y ordenando la detencion de un individuo.

En el molino de Tudela se verificaron el miércoles, con satisfactorio resultado, las pruebas de la turbina recientemente colocada.

Los guardas de campo han denunciado á varios muchachos por apedrear á los transeúntes desde la muralla de la puerta de Francia y romper dos faroles.

Se ha mandado tasar el daño causado y además se impondrá á los apedreadores el correspondiente correctivo.

Solemne novenario dedicado á la Santísima Trinidad en la parroquia de San Lorenzo.

Dará principio hoy en esta forma:

Por la mañana se rezará la novena despues de una Misa que se celebrará á las nueve.

Por la tarde será á las ocho, con gozos cantados y el santo Rosario.

El día de Pascua de Pentecostés, se celebrará la solemne funcion acostumbrada: á las diez de la mañana se cantará tercia, y á continuación habrá Misa solemne y sermon que estará á cargo del Presbítero Licdo. D. Julian Legarret.

El día 19 del actual á las once de la mañana se procederá en el patio del edificio que ocupaba la suprimida capitanía general, á la venta en pública subasta del caballo *Noble* perteneciente á la sociedad de remonta del cuerpo de E. M. del ejército.

Continúa la Corporacion foral y provincial estudiando detalladamente los extremos que comprende la proposicion del digno diputado por Tafalla, D. Jesús de Elorz, sobre construcción de ferrocarriles económicos.

Segun hemos oido, han sido ya aprobados varios de los puntos que á modo de conclusiones figuran en el escrito del Sr. Elorz, y es probable que ayer deliberara la Diputacion sobre una de las más importantes de esas conclusiones.

La Asociacion Euskara de Navarra ha ofrecido como premio para los juegos florales que se celebrarán en San Sebastian el verano próximo, una medalla de plata, que será adjudicada al autor de la mejor descripción, en prosa ó verso, sobre lo que eran las antiguas ferrerías del país euskaro.

El día 22 del corriente se venderán en pública y verbal licitacion en la factoría de utensilios de esta plaza, sita en el edificio de la suprimida Intendencia conocida por el nombre de «Factorías», el material inútil que á continuación se expresa:

Trapo de algodón, 106 kilogramos, á 0,25 de peseta kilogramo.

Idem de lana, 533 kilogramos, á 0,12 de peseta kilogramo.

Idem de lona, 113 kilogramos, á 0,12 de peseta kilogramo.

Un buen amigo nuestro residente en Zaragoza nos dice en carta recibida ayer que por el mismo correo nos remitía un periódico, donde halláramos ciertas noticias, y el programa del festival de los Coros de Clavé, de que hablamos en otro lugar de este número.

Agradecemos á nuestro querido amigo su diligencia; pero no han llegado á nuestras manos ni el programa ni el periódico.

Hacia tiempo que el servicio de correos no nos hacia alguna de las suyas.

En dicha capital de Aragon se celebró anteayer en la basilica del Pilar una solemne funcion en honor de los nuevos Beatos Juan de Avila y Diego de Cadiz.

Para mañana se prepara en Zumárraga una pelea de carneros entre uno de Arriba (Navarra) y otro de Axpe (Erandio).

Debiendo procederse al arrendamiento de un local á propósito con destino á Factoría de subsistencias y utensilios en Estella, se invita á los propietarios de casas de dicha ciudad á que presenten proposiciones en pliegos cerrados en la casa Ayuntamiento de la misma, hasta el 13 de Junio próximo venidero.

De un corral de campo de la jurisdiccion de Mendavia fueron robados durante una de las últimas noches cuatro corderos.

Se practican diligencias para descubrir á los autores ó al autor del robo.

Servicio militar para el día 12

Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Gaspar Perez, Comandante de Numancia.

Hospital y provisiones.—Cantabria.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentia & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Seccion religiosa

Sábado.—*Santos Domingo de la Calzada, Neron y Aquileo, mártires, Pancracio y Dionisio, mártires y Santa Electa.*

Ayuno con abstinencia de carne. Indulgencia plenaria. Visita general de cárceles.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva.

En San Nicolás.—Novena á su santo Patrono y Titular.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., tercia, Misa solemne, novena, gozos cantados y Reserva.

A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Mayo, con lectura, sermon, letanía, letrillas cantadas y Rosario.

Domingo.—En San Agustín.—Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto de la mañana, Misa, meditación, cánticos y plática.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó siquiera á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Congreso

Madrid 11 (9,45 n.)

Hoy ha pronunciado el Sr. Cánovas el tan anunciado discurso acerca de lo de Melilla.

El jefe de los conservadores se ha limitado á censurar al ministerio por su conducta ante el conflicto provocado por los rifeños, y á elogiar al general Martinez Campos.

El Sr. Silvela se ha adherido á estas apreciaciones y ha declarado que no durará mucho tiempo su actual actitud de independencia.

Despues ha combatido duramente las manifestaciones de Salmeron respecto de los misioneros de Africa.

Puesta á votacion la proposicion de censura del Sr. Cánovas, ha sido rechazada por gran mayoría.

Tutti contenti

Madrid 11 (11 n.)

Los canovistas se muestran satisfechos del estado de ánimo que ha revelado el Sr. Silvela, y creen que la reconciliacion entre Cánovas y Silvela será pronto un hecho.

A su vez los ministeriales se muestran alegres considerando salvado ya el escollo de la cuestion de los tratados.

Sin embargo, el Gobierno está aún preocupado con eso.

El domingo se reunirá el consejo de ministros.

Madrid 11 (12 n.)

Tratado

Mañana comenzarán las negociaciones y conferencias para concertar un tratado comercial entre España é Inglaterra.

Los presupuestos

Altos personajes de la situacion afirman que los presupuestos no serán presentados á las Cortes hasta el mes de Junio.

Madrid 12 (12,30 m.)

Buen viaje

Se cree que el domingo regresará á la embajada española en París el Sr. Leon y Castillo.

Lo que se dice

Háblase de que los Prelados españoles darán una Pastoral colectiva inspirada en la Alocucion del Papa á los peregrinos de España.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 11 (4,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	68,35
Id. id. fin corriente	68,40
Id. id. fin próximo	68,40
Deuda perpetua al 4% exterior	78,20
Acciones del Banco de España	180,00
Deuda amortizable al 4%	78,20
Compañía arrendataria de Tabacos	109,60
Billetes de Cuba (1886)	109,60
Id. id. (1890) liberadas	109,60

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	64,59
3 por 100 francés	99,55
5 por 100 italiano	79,10
Robinson	148,00
4 por 100 turco	24,71
Acciones de Riotinto	371,00
Ferrocarriles andaluces	175,00
Idem Nortes	101,00
Renta portuguesa	22,12
Ferrocarriles Alicante	146,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	21,35
Londres, á la vista	30,56

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 12 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua 4% interior	68,45
4% exterior, contado	78,20

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente	68,45
Exterior, fin corriente	78,20

BENARD Y C.^a Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Canario

En el dia de ayer á la mañana desapareció uno y el que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de la Merced núm. 11, donde se le gratificará.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus
Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á onco, jergones de muelles en **La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona**
R. QUEROL AYALA.

La vida feliz

ó sea las fuentes de la felicidad verdadera. Obra espiritual teórico-práctica por D. Santiago Ojea y Marquez, Presbítero. Con licencia eclesiástica. Consta la obra de cuatro tomos en 4.º, esmeradamente impresos y de abundante lectura, y se vende en la Administracion de este periódico á 12 pesetas en rústica y 15 encuadernada. Los que compren esta obra adquieren el derecho de recibir por mitad de precio *El Reinado de Jesucristo y Observaciones doctrinales á ricos y á pobres*, obras del mismo autor.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta prononciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

3, PLAZA DEL CASTILLO, 3

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguliz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

COMERCIO DE FRANCISCO LARRAZA

(antes Viuda de Mina)

Mercaderes 8, esquina Chapitela

En este establecimiento encontrarán los señores Párrocos medallas doradas y plateadas para primera comunión y varias otras clases y tamaños; como tambien todos los objetos pertenecientes á las asociaciones de San Luis, Hijas de María y Apostolado de la Oracion, á saber: medallas, cintas, patentes, cédulas de agregacion al Apostolado, estampillas del Corazon de Jesus, diplomas, cruces y reglamentos para Celadores y Celadoras.

Música religiosa

Por ausencia del editor D. Narciso Rada se ofrecen con notable rebaja de precio las obras siguientes, propias para Mayo y Junio.

	Ptas.
Letrillas para la comunión de las niñas, por D. Rafael Disep.	0,40
Marcha para procesiones, y elevacion y plegaria, por el mismo autor	0,30
Flores á María, á 3 voces (2 triples y bajo), del mismo autor	0,25
Flores á María, á duo y coro, por D. Baldomero Feraudez	0,50
Flores á María, á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe D. de Rada	0,50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. Julian Burguete	0,75
Gozos al Sagrado Corazon de Jesús, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. A. Peñalva C.	2
Letrillas al Sagrado Corazon de Jesús, á coro, por D. P. Goldaraz	0,50
Gozos al Divino Corazon de Jesús, 3 voces por D. Felipe Ernicas	0,50
Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,30
Trisagio al Santísimo, 3 voces, por B. T.	0,30

En breve se remitirá por el correo un catálogo detallado de las obras de que hay existencias. Para los pedidos, acompañando el importe en sellos ó libranza, dirigirse al Administrador de este periódico, Estafeta 31.

ACADEMIA DE PINTURA Y DIBUJO

Á CARGO DE

D. NATALIO HUALDE.

Esta nueva Academia instalada en el 3.º y 4.º piso de la casa número 9 de la calle de Chapitela, admitirá alumnos y alumnas para la enseñanza de la pintura y dibujo en todas sus aplicaciones, desde el día 1.º de Mayo próximo. El Profesor enterará gustoso, á quien lo desee, de las condiciones y precios.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

Estampas y Devocionarios

PARA 1.ª COMUNION.

Hay buen surtido en la Administracion de este periódico, Estafeta, 31.

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

De la imitacion

del Sagrado Corazon de Jesus, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo. Licenciado en Sagrada Teología. Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,
Estafeta 31.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:
1 Premio á M. **300000**
1 Premio á M. **200000**
1 Premio á M. **100000**

2 premios á M. 75000
1 " M. 70000
1 " M. 65000
1 " M. 60000
1 " M. 55000
2 " M. 50000
1 " M. 40000
5 " M. 20000
3 " M. 15000
26 " M. 10000
56 " M. 8000
106 " M. 3000
253 " M. 2000
6 " M. 1500
756 " M. 1000
1237 " M. 500
33950 " M. 148

18991 Premios 300, 200, 150, 127
100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425
ó sean aproximadamente

Pesetas **15,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sortee de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sortee se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sortee y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

30 de Mayo de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolsarías 15.—Dr. Mercader, Caría 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes chistianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1815 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 5,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
ACEITES de Aragon y Andalucía.
ARROGES de Valencia y Carolina.
BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados
FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
— Garbanzo de Castilla de varias clases.
PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
SALCHICHONES legítimos de Vich.
QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
ROM y COÑAC de las mareas más acreditadas.
VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados **cientos de edificios** á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastareua y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

Dr. WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

FLORES DE MAYO

ó *Mes lírico de María* por Norberto Torcal y Chueca, Forma un volumen de 148 páginas en 4.º, que contiene meditaciones en verso para cada día de Mayo. Se vende á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
Polvo de arroz especial
Preparado al Biciceto por CH. FAY, Parfumeur
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.